

**ACTA DE DIRECTORIO:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas del 1 de diciembre del 2025, se reúnen en la sede social, sita en la calle Paraná N° 754, piso 9 oficina "a", de esta Ciudad, los miembros del Directorio de VITALCAN S.A. (la "Sociedad") cuyas firmas obran al pie de la presente y el Síndico Titular de la Sociedad. En uso de la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Marcos, quien luego de constatar la existencia del quórum legal suficiente y cumplimiento de los requisitos para sesionar, pone a consideración de los presentes el primer punto de la agenda.

**1) Convocatoria a Asamblea.** Abierto el acto manifiesta el Sr. Presidente que la presente reunión tiene como finalidad convocar a una Asamblea General Ordinaria de accionistas a los fines de evaluar la remoción sin causa del Sr. Director Titular Andrés Eduardo Flores, y en caso de resultar aprobado por la asamblea, la consideración de su reemplazo por el Director Suplente Sr. Carlos Marcos, y designación de un nuevo Director Suplente.

En consecuencia, el Directorio dispone convocar a Asamblea General Ordinaria a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta.
- 2) Consideración de la remoción sin causa del Sr. Director Titular Andrés Eduardo Flores, y consideración de su gestión.
- 3) Consideración de la designación del Director suplente Carlos Hernán Marcos como Director titular en reemplazo del Sr. Andrés Eduardo Flores. Designación de nuevo Director suplente.
- 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

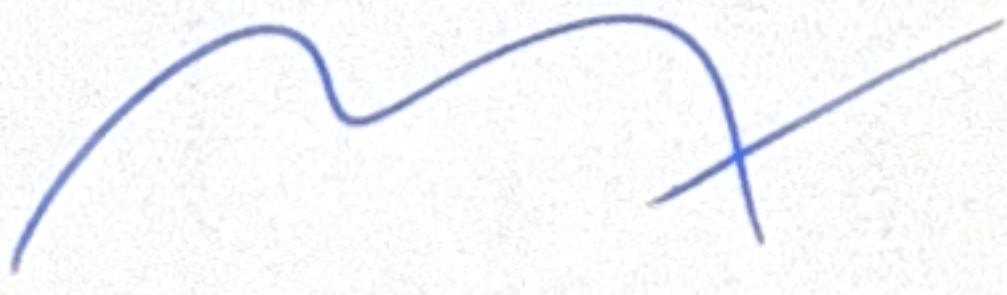
Por unanimidad de votos se resuelve aprobar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día de la fecha a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la Sociedad, para el tratamiento del orden del día propuesto. El Sr. Presidente manifiesta asimismo que, atento a que los accionistas que representan la totalidad del capital social manifestaron su intención de votar todos los puntos del orden del día en el mismo sentido, se prescindirá de la necesidad de efectuar las publicaciones de convocatoria a asamblea conforme lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día:

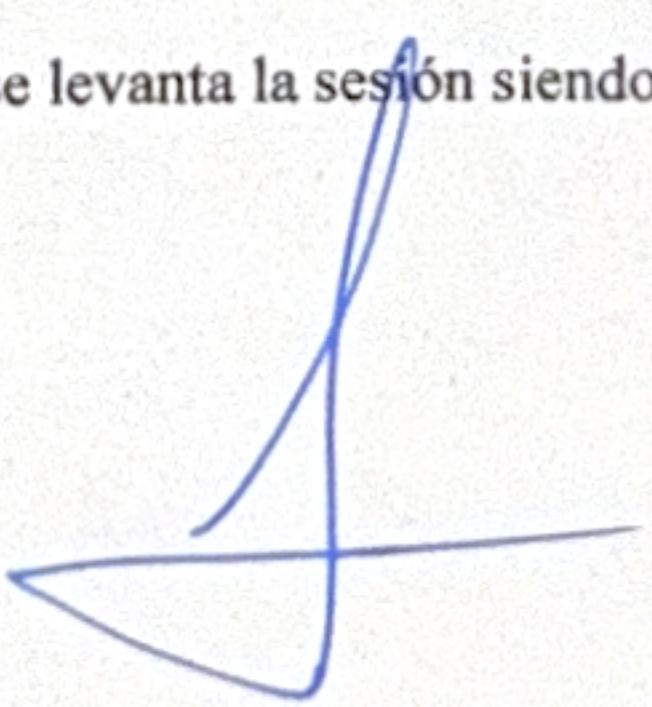
**2) Revocación y designación del responsable de relaciones con el mercado.** Retoma el uso de la palabra el señor Presidente, quien informa que resulta necesario revocar la designación del Sr. Andrés Eduardo Flores como Responsable de Relaciones con el Mercado de la Sociedad, y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Hernán Marcos D.N.I. N° 27.336.430 a fin de realizar, en nombre y representación de la Sociedad, la comunicación y divulgación de las informaciones mencionadas en el art. 99, inciso a) de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias, así como también toda aquellas comunicaciones exigidas por la normativa vigente.

Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad revocar la designación del Sr. Andrés Eduardo Flores como Responsable de Relaciones con el Mercado, y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Hernán Marcos.

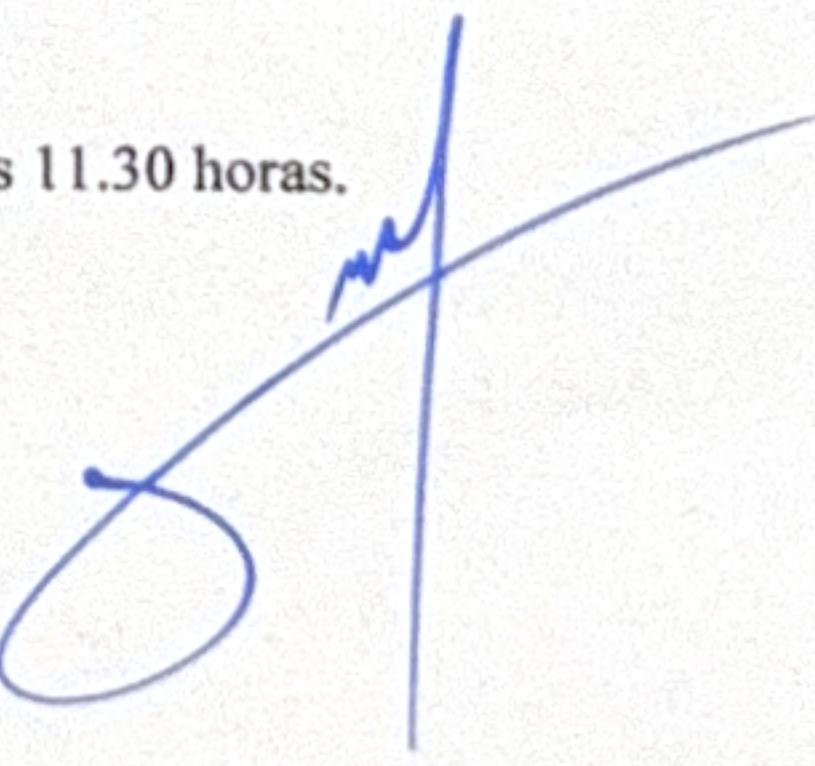
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.



NICOLÁS MARCOS



ANDRÉS E. FLORES



JUAN MARTÍN MARCOS



OBLEA DE  
RÚBRICA DE LIBROS  
LEY 404



E 000019314



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

#### Rúbrica de Libros

Número: IF-2019-17516428-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 22 de Marzo de 2019

Referencia: RL-2019-17516364-APN-DSC#IGJ

#### Entidad

Número Correlativo: 1863698

Número de CUIT: 30713322705

Denominación: VITALCAN

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

#### Datos del libro

Oblea: E 19314

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de directorio

Número de libro: 2

Páginas: Si Cantidad: 250

Observaciones: EX-2019-17260674- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 964 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.22 10:51:16 -03'00'

Rufina del Rosario Rodriguez  
Asesor Administrativo  
Dirección de Sociedades Comerciales  
Inspección General de Justicia

**IGJ** Inspección  
General  
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.22 10:51:17 -03'00'

MARIA LAURA BADÍA  
ESCRIBANA  
MAT. 5564